

CCOO INFORMA

14 de julio de 2023

PUBLICADA EN BOJA LA MODIFICACIÓN DE 200 PUESTOS DE MONITORAS ESCOLARES CON JORNADA A TIEMPO PARCIAL

En el BOJA nº 134 del día de hoy se ha publicado la [Orden de 10 de julio de 2023](#), por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Según se expresa en su Disposición Final, la Orden **ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN** en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Se publican dos anexos:

ANEXO I: con dos opciones a) **puestos modificados**, que generalmente son aquellos que en sus características **se quita** "JORN. PARC. 20 H/S", o **se reduce** el número de puestos del código (se suprimen puestos).

Y b) **puestos añadidos**, que son aquellos que estaban en zona CEP en códigos multipuesto y no todos ellos cambian a 35 horas y al aumentarse su jornada se le debe asignar un **código nuevo**.

ANEXO II: La relación de personas que ocupaban códigos multipuesto y cambian a jornada completa **en un código de puesto nuevo y no todos los puestos cambian a 35 horas** (y en la nueva RPT se les suprime el **puesto anterior**).

CCOO sigue recordando que el acuerdo de 16 de marzo establece el compromiso de que será **PRIORITARIA** para el Presupuesto 2024 que los **389 puestos restantes pasen a tener 35 horas semanales**.

CCOO insta a la consejería de Desarrollo Educativo a **iniciar ya el proceso de modificación sustancial de condiciones laborales** y que a primeros de año puedan estar todos los puestos con jornadas de 35 horas semanales.



Federación de Enseñanza de Andalucía Secretaría de Personal Laboral

Calle Bueno Monreal, 58
41013 Sevilla
Teléfono: 954 507 007

Correo e: felaborales.an@and.ccoo.es
web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>

Porque así lo acordamos, porque así lo concluimos en su día: **No hay causa alguna que justifique que estos puestos deban a estar con jornadas de 20 horas.**

CCOO sigue estando ahí y considera la importancia de la **movilización continuada**, porque desde la creación de las plazas en 2014 ha **mantenido la lucha contra la precariedad** en estos empleos.

Porque en 2013 **se mantuvo firme hasta que se hizo justicia.**

En **CCOO** SEGUIREMOS ESTANDO AHÍ hasta conseguir una **jornada de 35 horas semanales para todas las monitoras escolares a tiempo parcial** y a los colectivos que aún permanecen con una jornada parcial. Y se consiga la **ESTABILIZACIÓN** en los empleos a jornada completa y en condiciones de calidad

**TU TRABAJO
NO ES INVISIBLE**

CCOO
enseñanza

**CONTRA LA DEMAGOGIA
INFORMACIÓN VERAZ
CCOO ANALIZA E INFORMA**